desempeño... del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional".

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA - Centro De Gestión Administrativa, Regional Distrito Capital.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de DIEZ (10) meses y DOCE (12) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **10 DE FEBRERO DE 2022**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 DE DICIEMBRE DE 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL CIEN PESOS ($39.500.100) COP, incluido IVA (de conformidad con el régimentributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) UN (1) primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2021, por valorde DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SIETE PESOS ($2.765.007) COP.
b.) NUEVE (9) pagos iguales correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DIEZ PESOS ($3.950.010) COP.
SCada uno. c.) UN (1) pago final correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021, por valor de UNMILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRES PESOS ($1.185.003) COP.

VALOR DEL CONTRATO:
TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL CIEN PESOS ($39.500.100) COP

Adición : Un valor total de un millón cincuenta y tres mil trescientos treinta y seis pesos($1.053.336), para un total de cuarenta millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos(40.553.436) COP.

SUPERVISOR: Emilio Delgado Díaz
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 79.306.277

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO __X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3363458 del 10 de febrero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ DARY POVEDA GARCIA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 52.030.356

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para dar respuesta a la política Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Atender la Formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas.
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o Competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices.
4. Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa.
5. Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.
6. Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo.
7. Cumplimiento del manual, estándares y lineamientos vigentes para la orientación de procesos de formación a través de ambientes virtuales de aprendizaje.
8. Adicionalmente, para los instructores de Formación Virtual en todos los niveles, se requiere "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el

Powered by CamScanner

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	***$40.553.436***
Valor Ejecutado	***$40.553.436***
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Orientar Formación Profesional Integral a los aprendices durante el primer (I), segundo (II), tercer (III) cuarto (IV) trimestre del calendario académico según programación de fichas: 2395438 TGTH, 2395457 TGE, 2451952 TGB, 2395424 TGA 2451931 TGTH, 2503532 TGA, 2451932 TGTH, 2451953 TGTH 2501649 TGTH, 2559029 TGA, 2501627-629 TGE, 2501675-89 TGA 2559032 TGA, 2341373 TGA, 2646014-016 TGA, 2278075 TGA, 2559029 TGA
Elaboración y entrega de formatos y documentos requeridos en el proceso académico administrativo: • DIECISIETE Guías de aprendizaje (17) • DIECISIETE PPPF (17) • DIECISIETE Formatos evaluación y seguimiento (17) • DIEZ Actas de presentación e inducción a la Competencia (10) • OCHO Actas de trazabilidad (Semana 5 y Semana 10) (8) • DIECISIETE Reporte individual de juicios de evaluación (4) • DIECIOCHO Planes de Trabajo (17)
Reunión de equipos ejecutores durante el primer (I), segundo (II), tercer (III) cuarto (IV) trimestre del calendario académico según programación de fichas: DIECIOCHO (18) 2395438 TGTH, 2395457TGE 2451952 TGA, 2395424 TGA; 2451931TGTH, 2503532TGA, 2451932 TGTH, 2451953 TGTH, 2501649 TGTH, 2559029 TGA, 2501627-629 TGE, 2501675-89 TGA

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

2559032 TGA, 2341373 TGA, 2646014-016 TGA, 2278075 TGA, 2559029 TGA
Participar en el proceso de evaluación por competencias laborales en la certificación de la norma: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
Mantener el Drive actualizado con la documentación pertinente para evidenciar la ejecución de la formación profesional integral según lineamientos de la Coordinación Académica.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

EMILIO DELGADO DÍAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Powered by CamScanner